

CÓRDOBA, 4 MAY 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 59886/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir DOS (2) cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple para la cátedra de ARQUITECTURA 1 "A", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 41/15, rectificada en el VISTO y en su Artículo 1° por la Resolución N° 204/15, ambas del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos de Profesor Asistente Dedicación Simple para la cátedra de ARQUITECTURA 1 "A", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 41/15, rectificada en el VISTO y en su Artículo 1° por la Resolución N° 204/15, ambas del H. Consejo Directivo, para el día jueves 11 de mayo de 2017, a las 10.00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 9 de mayo de 2017, a las 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 11 de mayo de 2017.

ARTÍCULO 3°.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 480 /17.-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA